

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “DE TRANSPORTES BELLAVSTA S.A. COTAVISTA”, EFECTUADA
EL DIA 02 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de El Ángel, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Sucre N. 828 y Av. Espejo, de esta ciudad de El Ángel, se reúnen la totalidad de los socios, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Chamorro Chauca Jhonny Delfín, y como Secretario actúa el Presidente señor Mayanquer Mites Manuel.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2016, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

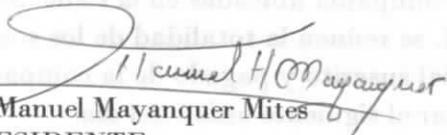
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

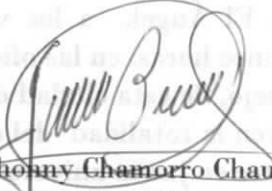
1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2016;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Sr. Manuel Mayanquer Mites
PRESIDENTE


Sr. Johnny Chamorro Chauca
GERENTE GENERAL

1. CONSIDERAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016;
2. CONSIDERAR Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. CONSIDERAR Y APROBAR EL INFORME DE CONTABILIDAD;
4. RESOLUCIONES SOBRE LOS CASOS LEVANTADOS.

Después de leer el informe del señor Gerente General, Johnny Chamorro Chauca, y haber leído y discutido el informe del señor Presidente, Sr. Manuel Mayanquer Mites.

La Presidencia solicita que constancia constata el poder, luego de diez minutos de discusión, la aprobación del informe del Gerente General y del informe de Contabilidad, en la forma de actas que para a formar parte del expediente de este asunto.

Con lo cual se levantó la sesión, siendo las cinco horas y veinte y cinco minutos, de haber incluido la sesión y manifestado que se acuerda proceder a la convocatoria y aprobación de los balances correspondientes al año 2016, la aprobación del informe de Contabilidad al Gerente General de la sesión del día 1 de mayo de 2017, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Contabilidad y demás asuntos de los correspondientes.

Al efecto para a consideración de los señores socios y accionistas.

Luego de leer el informe de los señores socios y accionistas.

1. Considerar y aprobar los balances correspondientes al año 2016;
2. Considerar y aprobar el informe de Contabilidad;
3. Aprobar el informe del Gerente General.

Después de leer el informe del señor Gerente General, Johnny Chamorro Chauca, y haber leído y discutido el informe del señor Presidente, Sr. Manuel Mayanquer Mites.